

Evaluación psicológica a distancia: Directrices sobre la aplicación remota de test

DIRECTRICES de la *British Psychological Society* (BPS)*

ÁMBITO DE APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES

Estas directrices se aplican a los psicólogos profesionales del Reino Unido que llevan a cabo evaluaciones psicológicas de personas bajo las restricciones específicas en vigor durante la pandemia de Covid-19. Se reconoce que la evaluación a distancia ya es una práctica reconocida en algunas circunstancias. Sin embargo, durante la pandemia, muchos psicólogos que no llevarían a cabo evaluaciones a distancia de forma rutinaria podrían hacerlo debido a las restricciones vigentes¹.

La evaluación se define aquí como la recopilación de datos basada en la obtención u observación de comportamientos con arreglo a un planteamiento estructurado o protocolizado que requiere cierto control de las variables del entorno y, a menudo, la comparación del resultado individual con datos estandarizados. Los métodos de evaluación incluirán, por ejemplo, la aplicación de pruebas cognitivas, cuestionarios estructurados y observaciones del comportamiento.

* Traducción aprobada por la BPS

¹ El documento habla de restricciones vigentes porque se elaboró en los tiempos de la pandemia por COVID

ANTECEDENTES DE ESTAS DIRECTRICES

Entre las evaluaciones realizadas por psicólogos se incluyen evaluaciones diagnósticas en apoyo de procesos legales o estatutarios, en respuesta a necesidades educativas, o para la promoción profesional y progresión de tratamientos médicos relevantes. Las dificultades por la situación de Covid-19 pueden afectar al proceso de evaluación de muchas maneras. Las restricciones incluyen limitaciones en las reuniones presenciales, la necesidad de llevar equipo de protección individual (EPI) y oportunidades limitadas o nulas para que psicólogos y clientes manipulen materiales. Además, la forma en que la pandemia por Covid-19 afecta a la vida cotidiana cambiará la forma en que los clientes sienten y se comportan. Esto no significa necesariamente que no se pueda realizar la evaluación, pero los servicios y los psicólogos y psicólogas pueden enfrentarse a la disyuntiva de realizar una evaluación a distancia, presenciales, o no realizarla en absoluto, y deberán considerar cuidadosamente los riesgos de cada alternativa.

CONSIDERACIONES PRÁCTICAS

La evaluación a distancia tiene el potencial de apoyar la continuidad de los procesos de evaluación durante la pandemia. Este método, cuando se establece correctamente, protege tanto al cliente como al psicólogo que realiza la evaluación de los riesgos asociados a la transmisión de Covid-19. Sin embargo, el uso de la tecnología altera el proceso de evaluación, por lo que deben considerarse cuidadosamente las amenazas a la validez.

Los psicólogos consideran habitualmente las posibles amenazas a la validez de las evaluaciones y la confianza asociada en las conclusiones diagnósticas o de otro tipo. Estas amenazas surgirán inevitablemente cuando las condiciones difieran significativamente de las establecidas en el manual, de las que se han obtenido los datos de baremación de las pruebas o de la forma estándar en que se realiza la evaluación. Con la evaluación a distancia, los psicólogos pueden tener dificultades para manipular o influir en el entorno interpersonal, o para emitir juicios válidos sobre aspectos del comportamiento del cliente.

La naturaleza exacta de los riesgos varía en función del tipo de medidas de evaluación utilizadas y, especialmente cuando se utilizan herramientas estandarizadas, del grado en

que las pruebas pueden aplicarse de forma coherente para mantener la validez de constructo prevista y conservar las condiciones establecidas en el manual de la prueba.

Las evaluaciones que se basan en preguntas y respuestas verbales sencillas, o en las que la manipulación o gestión de la interfaz humana es directa, se encuentran entre las más adecuadas para la aplicación a distancia. Sin embargo, incluso las evaluaciones aparentemente sencillas pueden verse comprometidas cuando resulta difícil observar las señales en las que se basa una evaluación eficaz (por ejemplo, debido a la mala calidad del audio o el vídeo). Esto también puede ocurrir si las evaluaciones se realizan cara a cara mientras el psicólogo, y potencialmente el cliente, llevan puesto un EPI.

Las evaluaciones que requieren una presentación cuidadosamente controlada del material visual, la manipulación física de materiales especializados y respuestas motoras cronometradas son mucho más difíciles cuando se trabaja a distancia. La distribución de materiales también puede estar restringida por los derechos de autor y por consideraciones de seguridad de las pruebas. También es probable que resulte más difícil detectar si las respuestas del cliente están siendo preparadas o influenciadas de algún modo.

Es probable que una amplia gama de factores relacionados con el cliente influya en la validez de la evaluación a distancia. Entre ellos se incluyen, aunque no exclusivamente, los trastornos mentales complejos, los trastornos del neurodesarrollo, la edad y la presencia de deficiencias sensoriales y físicas.

DIRECTRICES

Recomendamos que el uso de evaluaciones a distancia se considere en función de las necesidades y circunstancias de cada cliente, servicio o especialidad. Puede que no sean apropiadas en todas las situaciones.

Los psicólogos deben llevar a cabo una cuidadosa evaluación de riesgos y documentar el razonamiento de la decisión antes de continuar con la evaluación de una manera que sea significativamente diferente de la práctica habitual.

Los psicólogos deben considerar los siguientes puntos cuando piensen en la evaluación a distancia. Muchos de estos puntos se consideran rutinariamente antes de cualquier

evaluación:

- El impacto que puede tener sobre el cliente la cancelación o el aplazamiento de la evaluación o la necesidad de adaptar el método para llevarla a cabo.
- La accesibilidad al medio de evaluación por parte del cliente, especialmente si se utiliza tecnología digital.
- La privacidad del lugar y la tecnología utilizados para la evaluación.
- El mantenimiento de la confidencialidad de los datos recogidos.
- La seguridad de cualquier tecnología digital utilizada por el psicólogo y el cliente.

Los psicólogos pueden encontrar asesoramiento específico y orientación de su red de miembros de la BPS particularmente útil con respecto a su propio contexto especializado.

Los psicólogos pueden comprobar si los editores de test han proporcionado alguna orientación sobre el uso a distancia de test específicos. Algunas editoriales podrían considerar el uso remoto de los materiales una violación de los derechos de autor o de las condiciones de uso de los materiales, mientras que otros pueden tener sugerencias útiles para permitir un mejor uso a distancia.

Además, puede ser necesario modificar los acuerdos de consentimiento existentes para reflejar el uso de la tecnología para llevar a cabo las evaluaciones.

Los psicólogos que consideren grabar las evaluaciones a distancia deben asegurarse de que cumplen con la legislación pertinente, así como con la normativa de la organización.

En algunas circunstancias, puede ser apropiado etiquetar los resultados como "preliminares" o "provisionales" y reconocer explícitamente las limitaciones en el proceso de evaluación. Los psicólogos deben ser claros a la hora de comunicar diagnósticos, juicios u otros resultados sobre los riesgos inherentes, e incluir recomendaciones para la revisión y evaluación adicionales en el futuro cuando proceda. A continuación, se incluye un ejemplo de declaración condicional que puede ser útil para los profesionales.

EJEMPLO DE DECLARACIÓN DE VALIDEZ

Esta evaluación se realizó de manera remota, utilizando videoconferencia. Se tuvo especial cuidado para garantizar que la evaluación siguiera las normas de aplicación indicadas en los manuales del test, a pesar de las limitaciones que implica el uso de la videoconferencia. Estas limitaciones, que habitualmente no se presentan en las evaluaciones presenciales (por ejemplo, el control del entorno y la gestión de las distracciones) conllevan desafíos importantes. Además, el registro y la observación de señales de comportamiento no verbal (por ejemplo, evitar el contacto visual) pueden verse afectados en un entorno remoto. Durante la evaluación se hizo todo lo posible por superar estas dificultades. En situaciones donde el método de aplicación pudiera haber influido sobre la validez de los resultados, se hizo constar esta incertidumbre tanto en el informe como en las recomendaciones derivadas.